

XV GRAN PREMIO DE CARRERAS POPULARES “JAÉN, PARAÍSO INTERIOR”

La Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, con la colaboración de los Ayuntamientos de Mancha Real, Torres, Jódar, Beas de Segura, Andújar, Vilches, Torredelcampo, Ibros, Arjona, Jabalquinto, Baeza, Mengíbar, Marmolejo, Alcalá la Real, Huelma, Santiago de Calatrava, Villargordo, Bedmar, Martos y la Delegación en Jaén de la Federación Andaluza de Atletismo, teniendo como objetivos la promoción y el fomento de la práctica del deporte, convoca el **XV Gran Premio de Carreras Populares “Jaén, paraíso interior”** de acuerdo con las siguientes bases:

Participantes.

Podrán participar deportistas pertenecientes a Asociaciones, Clubes, Escuelas Deportivas, Patronatos, Centros de Enseñanza, Asociaciones de Vecinos o a cualquier otra entidad inscrita en Registro Público. También podrán hacerlo deportistas independientes a nivel individual.

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Los corredores y corredoras, por el hecho de realizar voluntariamente la inscripción, aceptan la publicación y tratamiento de sus datos con arreglo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como al Documento de Seguridad de Datos de la Diputación de Jaén. Asimismo, autoriza expresamente al tratamiento de los datos de imagen obtenidos del interesado en el desarrollo de las actividades, entendiéndose prestado su consentimiento en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo.

Pruebas.

El **XV Gran Premio de Carreras Populares “Jaén, paraíso interior”** constará de 19 pruebas.

Las pruebas que conforman este Gran Premio son las siguientes:

DÍA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA PRUEBA	DISTANCIA
MARZO			
10	Mancha Real	XXXV Carrera Urbana de San José	5.900 m
16	Torres	XXXV Milla Urbana de Torres	5.600 m
23	Jódar	XV Carrera Popular “Ciudad de Jódar”	12.100 m
ABRIL			
7	Beas de Segura	XXV Carrera Urbana "Villa de Beas"	5.300 m
13	Andújar	XXXIX Cross Urbano Virgen de la Cabeza	5.700 m
20	Vilches	XV Carrera Popular Vuelta al Mortero	7.500 m
28	Torredelcampo	XX Legua Manuel Pancorbo “Memorial Eufasio Cazalilla”	5.572 m
MAYO			

1	Ibros	XX Carrera Urbana "Villa de Ibros"	5.200 m
3	Arjona	XXIV Carrera Urbana de Arjona	6.100 m
11	Jabalquinto	XXV Carrera Popular de San Isidro	5.450 m
26	Baeza	XIII Carrera de Fondo "Ciudad de Baeza" – XXXVI Cross "Andrés de Vandelvira"	13.000 m 4.200 m
JUNIO			
1	Mengíbar	XXIX Carrera Urbana "Ciudad de Mengíbar"	5.000 m
15	Marmolejo	XVIII Carrera Popular Nocturna de la Luna Llena	5.000 m
23	Alcalá la Real	XXIII Cross Santo Domingo de Silos	8.200 m
JULIO			
6	Huelma	XIX Carrera Popular "Ruta de los Íberos"	6.500 m
13	Santiago de Calatrava	XIX Carrera Popular "Noche Mágica de Santiago"	5.000 m
20	Villargordo	XII Carrera Popular de Santiago 2024	5.300 m
AGOSTO			
3	Bedmar	XX Carrera Urbana Sierra Mágina "Villa de Bedmar"	5.000 m
10	Martos	XXVI Carrera Popular "San Bartolomé"	5.500 m

Categorías.

Se establecen las siguientes categorías:

- Senior, nacidos/as en los años 1989-2004.
- Veterano/a "A", nacidos/as en los años 1984-88.
- Veterano/a "B", nacidos/as en los años 1979-1983.
- Veterano/a "C" nacidos/as en los años 1974-1978.
- Veterano/a "D" nacidos/as en los años 1969-1973.
- Veterano/a "E" nacidos/as en los años 1964-1968.
- Veterano/a "F" nacidos/as en los años 1963 y anteriores.
- Discapacitado/a, nacidos/as en los años 2006 y anteriores.

Inscripción.

A) INSCRIPCIÓN AL GRAN PREMIO:

La inscripción al XV Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior" se realizará a través de la página web de la Diputación Provincial: www.dipujaen.es y tendrá una **cuota de inscripción** de **20 €**, para atletas **FEDERADOS** en atletismo y **22 €** para atletas **NO FEDERADOS** en atletismo.

Tanto el plazo de inscripción, como el pago de dicha cuota de los participantes en el **XV Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"** finalizará a las **14:00 horas del miércoles, 21 de febrero de 2024**, (plazo único).

No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.

Para poder inscribirse en la categoría Discapacitado/a Masculino o Femenina, el/la atleta deberá tener un mínimo de un 33% en su grado de minusvalía, enviando fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base a la dirección de correo electrónico: deportes@dipujaen.es

VENTAJAS PARA LOS/AS INSCRITOS/AS EN EL GRAN PREMIO:

- Harán una inscripción única valedera para todo el Circuito, por lo que tienen garantizada su participación en las 19 pruebas, con independencia de que alguna prueba pueda tener una cuota de inscripción diferente de la básica.

- Recibirán 2 dorsales-chip personalizados. Una vez inscritos y recogidos dichos dorsales, no tendrán que realizar ningún trámite más, solo asistir a cada prueba con su dorsal y chip asignados para todo el circuito.

- Dispondrán de licencia federativa temporal, solo y exclusivamente para el día de celebración de cada una de las pruebas del Gran Premio y, por tanto, estarán cubiertos por el seguro de la Federación Andaluza de Atletismo.

- Podrán descargarse Foto y Diploma personalizado de cada Carrera.

- APP con resultados de cada carrera para descargar en el móvil.

- Podrán optar a los premios finales del Gran Premio

- Recibirán un obsequio especial si finalizan el Gran Premio

B) INSCRIPCIÓN A UNA PRUEBA:

Aquellas personas que sólo quieran inscribirse en una prueba; el lugar, plazo y cuota de inscripción para cada una de ellas vendrá especificado en cada uno de los folletos informativos difundidos por el organizador.

Se establece una cuota de inscripción básica para cada prueba, de **2€** para atletas **FEDERADOS** en atletismo y de **4€** para atletas **NO FEDERADOS** en atletismo, salvo que entreguen a los/as atletas una bolsa corredor, en cuyo caso podrá establecer otra cuota diferente. En este caso también se establecerá una cuota para todos/as aquellos/as atletas inscritas/os en el Gran Premio que quieran adquirir la bolsa corredor.

NO SE REALIZARAN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.

Clasificaciones.

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría.

- De cada prueba.
- General.

Para acceder a la clasificación general es obligatorio estar inscrito en el Gran Premio y haber finalizado 9 pruebas de las convocadas. Si por causas ajenas a la organización del Gran Premio, hubiese de suspenderse cualquiera de las pruebas programadas en él, el número de pruebas finalizadas por el atleta, necesarias para acceder a la clasificación general, también podrá disminuir si la organización lo considera conveniente.

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes a la clasificación obtenida en su categoría en cada prueba (sin contar los atletas no inscritos en el Gran Premio).

La clasificación general se obtendrá sumando las 9 mejores puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas en las que se haya finalizado.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1º La mejor posición obtenida en las pruebas del circuito.
- 2º La segunda mejor posición obtenida en las pruebas del Gran Premio, así sucesivamente.
- 3º Mayor número de pruebas finalizadas.
- 4º El primer atleta en completar las 9 pruebas necesarias para optar a clasificación general.

Premios y obsequios.

Para cada prueba. Los establecidos por el organizador.

Para la clasificación general. Los premios finales están reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén. Serán los siguientes:

■ PRIMER/A CLASIFICADO/A DE CADA CATEGORÍA:

- Trofeo en cada una de las categorías.
- Desplazamiento, alojamiento e inscripción en la **101 Jean Bouin 2024** de Barcelona para el/la primer/a clasificado/a de cada categoría y un acompañante. La inscripción corresponderá solo a los/las primeros/as clasificados/as, los/las cuales representarán a la Diputación de Jaén en la citada carrera.
- Inscripción a la XLII Carrera Urbana Internacional Noche de San Antón 2025.

■ SEGUNDO/A Y TERCER/A CLASIFICADO/A DE CADA CATEGORÍA:

- Trofeo en cada una de las categorías.
- Inscripción a la XLII Carrera Urbana Internacional Noche de San Antón 2025.

Cada uno de los/las participantes, inscritos en el Gran Premio, que hayan finalizado al menos 9 pruebas de las convocadas tendrán un obsequio especial.

Procedimiento de Reclamación

A partir de la fecha de publicación en la página web. **www.dipujaen.es**, de las clasificaciones de cada prueba, se dará un plazo de **setenta y dos horas** para la presentación por escrito de la reclamación.

El plazo de reclamación será de **una semana** para las reclamaciones que se refieran a la clasificación general del Gran Premio, una vez que ésta se haya publicado. Transcurrido este plazo, se dará la clasificación definitiva.

Dorsales.

Con la inscripción al Gran Premio se hará entrega a cada atleta de **2 dorsales-chip** con su nombre y apellidos, debiendo utilizar uno de ellos en aquellas carreras donde participe.

En el caso de que algún atleta necesite algún dorsal-chip más, por pérdida, deterioro o extravío, deberá ponerse en contacto con la empresa encargada del cronometraje y abonar el importe de dicho dorsal nuevo.

Los dorsales-chip se entregarán **personalmente** al interesado/a, previa presentación del DNI/NIF original o documento equivalente, siendo este requisito obligatorio para su recogida.

Dichos dorsales se deberán recoger en los siguientes puntos:

- **Las oficinas del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial**, situadas en la c/ Alguacil, 3 de Jaén. **(A PARTIR DEL LUNES 4 DE MARZO Y HASTA EL VIERNES 22 DE MARZO)**
- **Las Secretarías Técnicas**, habilitadas para tal fin, en las dos primeras carreras del XV Gran Premio de Carreras Populares que se celebrarán en las localidades de Mancha Real y Torres.

Aquellos clubes que quieran recoger los dorsales de todos/as sus atletas inscritos/as, tendrán que hacerlo a través de un/a único/a representante de su club, cuyo nombre deberán comunicar previamente al Servicio de Deportes de la Diputación Provincial.

Todos/as los/as corredores/as deberán portar de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

Todos/as los/as participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de las pruebas.

Control de las pruebas.

Serán descalificados/as los/as atletas que no pasen el control de salida, los controles situados durante el recorrido, no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

La cesión o préstamo, a otro/a corredor/a, de un dorsal-chip, se sancionará con la descalificación de ambos/as atletas, tanto de la clasificación de la prueba como de la clasificación general del Gran Premio si estuvieran inscritos/as al mismo.

Varios.

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier atleta con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

Para todo lo no recogido en el presente reglamento, se recurrirá al de la R.F.E.A. y de la I.A.A.F.

El hecho de formalizar la inscripción en el ***XV Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"***, supone la aceptación de las presentes normas.